# CONSEJERÍA DE EMPLEO Y BIENESTAR SOCIAL

**CVE-2010-2357** *Corrección de error al anuncio publicado en el BOC número 31 de 16 de febrero de la Orden EMP/24/2010 de 8 de febrero, por la que se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a financiar actividades de Acción Humanitaria y de promoción y defensa de los Derechos Humanos en países en vías de desarrollo.*

Advertido error por omisión del Anexo V, en el anuncio publicado en el BOC número 31 de 16 de febrero de la Orden EMP/24/2010 de 8 de febrero, por la se aprueban las bases reguladoras y se convocan subvenciones destinadas a financiar actividades de Acción Humanitaria y de promoción y defensa de los Derechos Humanos en países en vías de desarrollo, se procede a la publicación de dicho Anexo V.

ANEXO V. Declaraciones (documentación administrativa. Artículo 7.4. Letras k, l m, n).

D./Dña.. ..... (nombre y apellidos del representante) con DNI. ....., representante legal de. ..... (nombre de la entidad subvencionada) y en nombre de la misma, DECLARA,

— Que sobre la entidad solicitante no ha recaído ninguna sanción en aplicación de la normativa reguladora de subvenciones en materia de cooperación internacional para el desarrollo.

— Que la entidad solicitante no tiene relaciones de dependencia, ni directa ni indirecta, de instituciones públicas, sean autonómicas o internacionales.

— Que la entidad solicitante no se encuentra en ninguna de las circunstancias previstas en el artículo 12 de la Ley de Cantabria 10/2006, de 17 de julio, de subvenciones de Cantabria.

— Que la entidad solicitante se halla al corriente de sus obligaciones tributarias y con la Seguridad Social, así como con la Comunidad Autónoma de Cantabria.

— Que se especifica en todo momento la concurrencia de solicitudes o la concesión de cualquier tipo de ayuda por otras entidades públicas o privadas (nacionales o internacionales), presentándose de manera detallada la cuantía y finalidad de éstas.

Y para que conste a efectos oportunos, firma la presente en Santander, a. ... de. ..... de 2010.

Firma del representante legal de la entidad subvencionada y sello de la misma.

Santander, 23 de febrero de 2010.
El jefe de Servicio de Mantenimiento y Artes Gráficas,
Roberto Cuervas-Mons y Mons.

2010/2357

CVE-2010-2357